



Gobierno Municipal 2012-2015

En Amatitán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas con cinco minutos del día 26 veintiséis de Marzo del año 2015 dos mil quince reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General de Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación Legal de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior;
5. Presentación y en su caso aprobación del primer periodo vacacional 2015;
6. Presentación y en su caso aprobación del Nombramiento del Titular del Área de Transparencia;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación para conceder facultades al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que concurran a la suscripción del Convenio de Acceso al programa Apoyo al Transporte para estudiantes en su modalidad multimodal.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación para ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación de la unidad de transporte para estudiantes en su modalidad multimodal;
9. Aprobación y autorización para que el H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco suscriba la carta de adhesión de Municipio al proyecto México conectado;
10. Presentación y en su caso aprobación para la compra de un transformador para la Delegación de Santiaguito;
11. Asuntos generales;
12. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del Día, en uso de la voz el **C. Ing. Jaime Villalobos Rivera**, en su calidad de Presidente Municipal, Instruye al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	Ausente
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda	X	
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen	X	
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el **PUNTO NUMERO DOS** en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presente 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento.



Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.



Isidro Robles Hdez.
 Fabián Tirado
 José Trinidad Lara
 José Roberto Ravelero Zepeda
 Heidi Asurim Aviña Ramírez



Gobierno Municipal 2012-2015

En uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Síndico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día 26 veintiséis de marzo del año 2015 dos mil quince; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.

En el **PUNTO NUMERO TRES**, en uso de la voz **El Secretario General, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta **aprobado por unanimidad** de los integrantes en todos sus puntos, **Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CUATRO**, en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, pone a consideración, de las señoras y señores regidores, la dispensa de la lectura del acta Trigésima Sexta celebrada con anterioridad, toda vez que les fue remitido el texto íntegro de las mismas, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CINCO**, En el **PUNTO NUMERO CINCO**, en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** solicita la aprobación del primer periodo vacacional del año 2015, el cuál comprende del día lunes 30 de Marzo al día viernes 10 de abril del 2015. Para el personal que labora en las áreas administrativas, siendo el primer periodo el de Semana Santa y Pascua, y el segundo será el comprendido en Navidad.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NÚMERO SEIS**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** solicita autorización para otorgar el nombramiento como Titular del Área de Transparencia al C. Gilberto Monroy González.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO SIETE**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, Análisis, discusión y en su caso aprobación para conceder facultades al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que concurran a la suscripción del Convenio de Acceso al programa Apoyo al Transporte para estudiantes en su modalidad multimodal.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.



Handwritten notes and signatures in the left margin, including the name 'Heidi Asurim' and other illegible signatures.



Gobierno Municipal 2012-2015

En el **PUNTO NUMERO OCHO** en el uso de la voz el Presidente **Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, solicita autorización para la aprobación de los gastos a ejercer señalados en el plan de operación del Programa "Apoyo al Transporte para estudiantes", Los costos son los siguientes:

	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	113, 131, 132, 133, 134	\$ 95,780.22
MANTENIMIENTO	355	\$ 80,000.00
COMBUSTIBLE	261	\$ 145,000.00

Además de las obligaciones asentadas en el plan de operación.

Se aprueba el plan de operación por haber obtenido 11 votos a favor y 0 en contra.

En el **PUNTO NUMERO NUEVE**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, Solicita la aprobación para la adhesión del Municipio de Amatitán, Jalisco al proyecto México Conectado, por tanto se faculta al **Ing. Jaime Villalobos Rivera, Presidente Municipal de Amatitán, Jalisco** para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda "Esquemas de adhesión para los municipios" del anexo 3 del "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco".

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO DIEZ** En uso de la voz, el **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera** informa que se tuvo que hacer el cambio del transformador por disposición de Comisión Federal de Electricidad, pero como no se contaba con el Recurso se optó por rentarlo, pero se requiere comprarlo, se está pagando la cantidad de \$ 1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100) mensuales, el de la voz presenta una cotización que le hizo llegar el Oficial Mayor el C. Luis Melendrez Villareal con un costo total de \$ 33,925.00 (treinta y tres mil novecientos veinticinco pesos 00/100) más IVA e instalación.

En uso de la voz el **Regidor C. Fabián Tirado Godínez**, pregunta que donde va ese transformador; en uso de la voz el **Regidor C. José Trinidad Lara Cortez** contesta que en el Pozo de Agua de la Delegación de Santiaguito.

En uso de la voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** pregunta que donde está el transformador del Pozo; porque ese mismo se puede cambiar aun.voltaje más alto o mejor dicho como lo requiere Comisión Federal de Electricidad.

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

3



Sidro Robles Hdez
Fabián Tirado Godínez
José Trinidad Lara Cortez
Rubén Núñez Yera



Gobierno Municipal 2012-2015

En uso de la voz el **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera** solicita que ingrese el Oficial Mayor el C. Luis Melendrez Villareal, para que nos dé un informe detallado sobre este asunto.

En uso de la voz el Oficial Mayor el C. Luis Melendrez Villareal, Informa que el transformador con el cual estaba funcionando el pozo de Agua de Santiaguito se encuentra en la bodega, se retiró por indicaciones de Comisión Federal de Electricidad, ya que no tenía el voltaje requerido, el que actualmente está instalado lo renta una empresa se preguntó la factibilidad de que se diera como cambio, pero le comentaron que se lo tomarían como chatarra, por lo cual no cree que sea muy conveniente, es por este motivo que se solicita la autorización para la adquisición de un transformador nuevo.

En uso de la voz el **Regidor C. Fabián Tirado Godínez** comenta que él está de acuerdo con la propuesta del Regidor C. Rubén Núñez Yera, que lo más factible es mandar el Transformador a un taller para el cambio de voltaje y de esta manera se podría ahorrar la compra de uno nuevo.

En conclusión se toma el siguiente acuerdo: Mandar el Transformador a un taller para cotizar el costo del cambio de voltaje y en la siguiente sesión informar la erogación que se realizó para su aprobación.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra**

En el **PUNTO NUMERO ONCE de ASUNTOS GENERALES**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

En uso de la voz, el **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que el trae varios puntos para abordar, los cuales son los siguientes:

- Informa que la Secretaria de Salud a través del Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen nos hizo llegar la siguiente solicitud:

donde todo empezó

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

4



Fabián Tirado Godínez
Isidro Robles Hdez
Jose Trinidad Lopez



Gobierno Municipal 2012-2015



Amatlán Jalisco a 18 de Marzo 2015.

ING. JAIME VILLALOBOS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
TEQUILA, JAL.

Por medio del presente me permito saludarle y de la misma manera notificarle que a partir del 15 de Marzo al 15 de Abril, se llevará a cabo la CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION CANINA Y FELINA CONTRA LA RABIA, para lo cual es indispensable cubrir las METAS AL 100 % esto significa vacunar alrededor de 2800 animales (perros y gatos), por el alto riesgo que está latente de Focos Rábicos en nuestra comunidad por la presencia de quirópteros (murciélagos) quienes son el principal transmisor de la rabia y los cuales propagan la enfermedad tras la mordedura o lamedura en los animales más expuestos, como son los ya mencionados, por lo cual nos vemos en la necesidad de solicitar su valioso apoyo con la contratación de recursos humanos de 2 a 3 personas que se asigne para realizar las actividades en relación a la campaña como es la vacunación de perros y gatos, para juntos lograr cubrir la meta señalada.

Sin más por el momento agradezco de antemano su fina atención a mi solicitud y en espera de vernos favorecidos como institución y comunidad me despido de usted quedando a su disposición para cualquier aclaración. Por un Municipio saludable sin Riesgo de Rabia

Atentamente

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen

Coordinador Centro de Salud Tequila-Amatlán

*Raúl y
Aguilera*

En usos de la voz el Regidor **Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen**, comenta que la Secretaria no tiene en este momento recurso para cubrir el pago de estas dos personas que estarán apoyando, es por este motivo que solicitan el apoyo del H. Ayuntamiento, el costo será de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100) por las dos personas.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra**

- El siguiente punto es la solicitud que recibió

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

5



Handwritten notes and signatures in the left margin:

Isidro Robles Hernandez

José Trinidad Contreras

Other illegible signatures and initials.



Gobierno Municipal 2012-2015

Por medio del presente ^{se le solicita} Ing. Jaime Villalobos ^{se le solicita} Vengo a pedirle su autorización para una licencia de venta de Cerveza y Refresco tipo deposito en la Calle Rafael Sanchez no 75.
Don las gracias de antmano.
Quedando a sus ordenes. la señora- Patricia Lamas Navarro- esperando su Respuesta.
Gracias

4 de Marzo del 2015.

+5 Requisitos

Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra

- El siguiente punto es otra solicitud

Amatitán Jalisco. Miércoles 25 de Marzo del 2015.

H. Ayuntamiento Municipal de
Amatitán, Jal.
Atn. Ing. Jaime Villalobos Rivera.

Por medio de la presente solicito a Ud. Licencia Municipal a nombre de Leticia Padilla Orozco con domicilio Particular en Porfirio Días #44.

Dicha licencia es para Restaurante Bar el cual estará ubicado en López Mateos #113 (El Botanero).

Esperando verme favorecida con su respuesta afirmativa quedo de Ud.

Atentamente

Leticia Padilla Orozco
Leticia Partida Orozco
Te. 01(374) 74 500 70

+5 requisitos

donde todo empezó

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

6



Isidro Robles Hdez
Victoria
Jorge Trinidad Lora



Gobierno Municipal 2012-2015

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra**

- El siguiente punto es otra solicitud :

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN JAL.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y APROVECHO EL MISMO PARA LO SIGUIENTE.

EL INFORMARLE QUE LA LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL DE AMATITÁN SIGUE FOMENTANDO EL BASQUETBOL EN EL MUNICIPIO, QUE EL PASADO 21 DE MARZO INICIO LA 4ta TEMPORADA Y QUE ADENAS FUIMOS LA PRIMERA LIGA EN EL ESTADO APLIADA A FIBA AMERICAS Y ADEMEBA NACIONAL ADEMÁS QUE SOMOS LOS REPRESENTANTES DEL BASQUETBOL A NIVEL REGIONAL COMO ADEMEBA VALLES.

ENTERADOS DE LO ANTERIOR APROVECHO PARA SOLICITARLES SU VALIOSO APOYO EN LA REABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL QUE CONSISTE EN 3 PARTES.

- 1- PINTAR LOS 2 TABLEROS COMPLETOS
- 2- PINTAR TODA LA CANCHA (PERIMETROS Y AREAS)
- 3- CAMBIAR LOS HAROS ACTUALES A UNOS DE RESORTE

PRESUPUESTO: DE LA PINTURA UN TOTAL DE \$2,300 EN 5 LATAS DE PINTURA 3 UN COLOR Y 2 DE OTRO UN APROXIMADO DE \$2,000 EN CADA UNO DE LOS AROS.

CABE MENCIONAR QUE CON ESTO MOTIVAREMOS MAS LA PRACTICA EN EL MUNICIPIO ENTRE TODOS LOS PRACTICANTES DE ESTE DEPORTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO ME DESPIDO DE QUEDANDO SUS ORDENES COMO UN SERVIDOR.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL DE AMATITÁN

C. GERARDO FLORES LOPEZ



Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad de los presentes, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra, que el trabajo lo realice el H. Ayuntamiento.**

- El siguiente punto es la solicitud verbal que hizo la misma liga de Basquetbol, para que se les autorice que puedan cobrar un día de entradas de la Unidad Deportiva, lo anterior con la finalidad de recaudar fondos para los Premios. En uso de la voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** comenta que tocando este tema le hicieron llegar una copia de un oficio que giro el Regidor de Deporte a la Liga Infantil de Futbol, donde les informa que ya no se les va a permitir el cobrar las entradas de la Unidad Deportiva como lo venían haciendo; En uso de la voz el **Regidor C. Jose Trinidad Lara Cortes**, comenta que se retiro la autorización por quejas interpuestas por los padres de Familia, porque no había cuentas sobre la recaudación; el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** comenta que lo mas viable era que El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera estuviera enterado, y también darle más seriedad a este tipo de documento firmándolos él; el **Regidor C. José Trinidad Lara Cortes** informa que cuando se le otorgo el permiso para cobrar no lo sometio a cabildo que fue el quien lo otorgo, por esta razón fue que se acercaron a el los Padres de Familia para preguntarle el porque no se dan cuentas de la recaudación de las entradas; el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** le comenta que no tiene porque dar ni quitar la autorización, porque el no es el Administrador; en uso de la Voz el **Regidor C. José Roberto Ravelero Zepeda** comentó que para evitar problemas el

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

7





Gobierno Municipal 2012-2015

propone que mejor se les regale los trofeos y que sea el H. Ayuntamiento quien administre el recurso, y lo mismo para la Liga de Basquetbol que se les apoye con los trofeos y así evitamos problemas de que sea otra gente la que cobre; el **Regidor C. Fabian Tirado Godínez** comenta que el esta de acuerdo en que se fomente el deporte pero no en que alguien ajeno al H. Ayuntamiento sea quien administre o cobre las entradas, por las inconformidades que ya comenzaron a presentarse; el **Regidor Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** comenta que el también está de acuerdo que sea el H. Ayuntamiento quien cobre las entradas y en su momento cuando lo requieran se les apoye con los trofeos para evitar este tipo de inconformidades; el **Regidor C. Rubén Núñez Yera**, propone que se forme una comisión y vengan a platicar con el Presidente porque no solo habla de la Liga infantil si no también la juvenil, la **Regidora C. Yolanda Solís Espinoza** menciona que el problema fue que nunca le dijeron al Encargado de las Ligas a quien le iba a entregar cuentas, menciona que por una parte se le hace bien esa propuesta el apoyar con los trofeos, pero que por otra parte no se le hace muy viable ya que si en dando caso ocuparan algo y el H. Ayuntamiento no cuenta con el recurso no se los van a dar, además hay niños que no tiene ni para los zapatos; el **Regidor C. Fabian Tirado Godínez** comenta que el deporte se hace por necesidad personal no por recibir un pago, si se le da a alguien un apoyo por hacer deporte pues mucho mejor, pero realmente el deporte se hace por gusto; el **Regidor Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** comenta que en el momento en el que el H. Ayuntamiento arregla las canchas ya está apoyando y no cobrandoles a los niños ; el **Regidor C. Isidro Robles Hernández** pregunta que si el Regidor de Deporte va a estar pendiente de que se cumplan los acuerdos que se tomen en esta sesión; el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** comenta que la liga no les compra zapatos a los niños, que no es su deber, mencioná que no debe de haber otra persona que administre las entradas de la Unidad, que eso solo le compete al H. Ayuntamiento.

Una vez analizado y discutido este punto queda **aprobado por unanimidad** de los presentes teniendo 11 votos a favor y 0 en contra que los niños no paguen la entrada a la Unidad y que se les apoye con los trofeos a las Ligas.

- El último punto es una solicitud para el Regidor C.P. Raúl Calderón Zepeda para que pase a la Tesorería Municipal a firmar nomina para poder entregar las cuentas públicas; en uso de la voz el **Regidor C.P. Raúl Calderón Zepeda** menciona que no es nada personal pero necesita la comprobación de la Retención de sus impuestos, la misma solicitud la hace el **Regidor Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen**, menciona que porque todos la vamos a requerir para la declaración Patrimonial, por tal motivo se solicita a la Tesorería entregar a cada uno de los Ediles su comprobante de Retención de impuestos

DE LOS REGIDORES

En uso de la voz el Regidor C. José Roberto Ravelero Zepeda menciona que el si trae un punto y es el siguiente oficio:

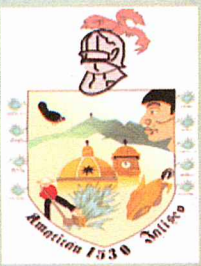
donde todo empezó

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

8



Isidro Robles Hernández
Fabian Tirado Godínez
Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen
Rubén Núñez Yera
Yolanda Solís Espinoza
José Roberto Ravelero Zepeda



Gobierno Municipal 2012-2015

ING. JAIME VILLALOBOS RIVERA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN,
JALISCO

PRESENTE.

FERNANDO PARTIDA HERNANDEZ, RICARDO RAMIREZ LOPEZ, por nuestro propio derecho, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Calzada del Carmen #38, colonia Centro de esta municipalidad, con el debido respeto ante usted comparecemos y exponemos.

I.- Que desde el día 11 de Marzo de la anterior anualidad se presentó ante usted un escrito en donde dábamos cuenta de las descargas de aguas residuales.

II.- Resultado de nuestras propias gestiones detectamos que las mencionadas descargas son efectuadas por la fábrica en la que se elabora miel de agave denominada "Mieles Campos Azules S.A. de C.V." ubicada en la carretera a Santa Rosa Km 3 de este municipio y que las mismas corren por un desagüe natural con la intención de que lleguen al arroyo del municipio, sin embargo, estas se resumen por unas grietas en dirección de los mantos frías que coinciden en la misma dirección a los nacimientos de agua de la barranca del "TECUANE" y en donde el agua sale con olor de vinazas.

III.- Además del escrito que se presentó ante usted, hicimos lo mismo ante la PROFEPA, PROEPA, SEMADET, GOBIERNO DEL ESTADO y CONAGUA, las cuales han indicado que la instancia competente es última que se menciona. Es importante mencionar que ya acudimos a la CONAGUA y nos ha confirmado que la empresa "Mieles Campos Azules S.A. de C.V." no cuenta con los permisos para la descarga de aguas residuales y que ya se ha iniciado el proceso para la multa correspondiente, pero que los firmantes no tenemos el carácter para dar seguimiento a dicho proceso por no ser parte.

IV.- Es importante reiterar que ya tenemos más de un año con la problemática, que si bien, como en algún momento se nos mencionó, la empresa da empleo en el municipio y que era complicado presionarlos, de la barranca del TECUANE dependen económicamente varias familias, TAMBIEN SE GENERA EMPLEO a no menos de 40 personas, aunado a que es un lugar turístico y se afecta gravemente a la ecología.

donde todo empezó

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

9





Gobierno Municipal 2012-2015

Sindicato

Es por lo anteriormente mencionado que solicitamos a usted:

- 1.- Que como autoridad se realicen las gestiones directamente ante la CONAGUA solicitándole una solución a la brevedad de la grave problemática.
- 2.- Se comine a la empresa "Mieles Campos Azules S.A. de C.V." a evitar sus descargas.


FERNANDO PARTIDA HERNANDEZ

RICARDO RAMIREZ LOPEZ

c.c.p. Lic. Heidi Asurim Aviña Ramirez, Secretaria General y Sindico Municipal

c.c.p. C. Yolanda Solís Espinoza, Regidora de Ecología, Ayuntamiento de Amatitán, Jal.

c.c.p. Saúl Ravelero Rosales, Director de Ecología.

NOTA: EN RAZON DE NUESTRO INTERES, SUGERIMOS QUE COMO MEDIDA DE SOLUCIÓN RÁPIDA ESTA EN QUE LA MIELEBA ENTUBE SUS DESCARGAS EN LOS ULTIMOS 600 MTS CON EL FIN DE QUE LLEGUEN AL ARROYO DEL MI INICIO Y CON ELLO SE EVITE EL AREA DE GRIETAS POR DONDE SE FILTRAN LAS DESCARGAS A LOS MANTOS FREATICOS. POR LO QUE RESPECTA A LAS MULTAS ECONOMICAS QUE SE PUDIERAN DAR, NO SON DE NUESTRO INTERES.

En uso de la voz el **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera** informa que ya se le está dando seguimientos a este Asunto en coordinación con la Regidora de Ecología la **C. Yolanda Solís Espinoza**.

En uso de la voz la **Síndico Municipal y Secretario General Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez**, les solicita a cada uno de los Ediles la Caratula de su Declaración Patrimonial, lo anterior para poderlo anexar a la página de Transparencia

No habiendo asuntos generales que tratar de parte de los Ciudadanos Regidores se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la voz la **Síndico Municipal y Secretario General Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez**, les solicita a cada uno de los Ediles la Caratula de su Declaración Patrimonial, lo anterior para poderlo anexar a la página de Transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Síndico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

10



Roberto
Heidi
Jose Trinidad Lopez



Gobierno Municipal 2012-2015

tratar, a lo que responden "no", por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, termina la sesión diciendo: siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 26 de marzo del 2015 dos mil quince se dan por concluidos los trabajos de la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento del año 2015

Ing. Jaime Villalobos Rivera
Presidente Municipal

Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndez
Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza
Regidora

C. Isidro Robles Hernández
Regidor

C. Fabian Tirado Godínez
Regidor

C. Jose Trinidad Lara Cortes
Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda
Regidor

C. Rubén Nuñez Yera
Regidor

C. José Roberto Ravelero Zepeda
Regidor

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen
Regidor

La suscrita Secretario General y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco, certifica y hace constar que la presente fue inscrita en el libro de actas de ayuntamiento, así como que las firmas que aparecen en este fueron puestas en mi presencia.

Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez
Síndico Municipal y Secretario General de Ayuntamiento.
CLAUSURA 14:10 HRS.

donde todo empezó

Esta hoja forma parte de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo del 2015.

